

ACTA DE REUNIÓN N°6-2018
COORDINADORES Y SECRETARIOS DE COMPONENTES
INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá

Fecha: 04 de diciembre de 2018

Hora de inicio: 9:20 a.m. **Fin:** 11:55 a.m.

Participantes:

N°	COMPONENTE	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
1	Coordinadora Ejecutiva de la IPDE	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	 Isis Tejada
2	Secretaria del Comité Técnico Interinstitucional	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Helen Sánchez
3	Coordinador del Componente de Información Geoespacial	Instituto Conmemorativo Gorgas (ICG)	 Alberto Cumbra
4	Secretaria del Componente de Información Geoespacial	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)	Itza Rodríguez
5	Coordinador del Componente de Fortalecimiento Institucional	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	 Tomás Duncan
6	Coordinador del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	 Nathanael Méndez
7	Secretaria del Componente de Marco Legal y Políticas	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	 Itzi Alvarado de Heros

Objetivo de la reunión:

- Planificar las metas para el 2019.

Desarrollo de la reunión:

La Lcda. Tejada notificó que la Sra. Sámuels, secretaria del componente de estándares se encuentra de vacaciones y la Lcda. Luz Guerrero, coordinadora de este componente, envió sus excusas por no poder asistir a la reunión. Estas enviaron las metas del componente establecidas para el 2019. El componente de tecnología no respondió a los correos, ni envió las metas trazadas por el componente.

1. Plan Quinquenal 2014-2019:

La Lcda. Tejada mostró el Plan Quinquenal. Señaló los temas que están pendientes y que se podrían retomarse.

- ❖ Actualización del reglamento de la IPDE por el componente de marco legal y políticas.
- ❖ Metodología para implementación de la Política de Información Geoespacial. Metodología para implementar y divulgar. Se propone realizar un segundo encuentro de usuarios donde se divulgue la Política.
- ❖ Crear un plan nacional de Información Geoespacial. Este plan establecería los temas que le corresponde a cada entidad y que cumplan con su rol. En este sentido se le solicita a la coordinación de Marco Legal que investigue para que conozca más a fondo sobre el creative commons.
- ❖ Incentivar a las instituciones a clasificar sus datos. Se les ha recomendado a las instituciones que clasifiquen los datos, sin embargo no han clasificado; este es un tema que se documenta en los metadatos.
- ❖ Adopción de normas técnicas panameñas: se hizo la revisión de la norma 19 115-2014, pero salió una norma nueva. Esta norma no pasó a discusión pública. Las normas 19 110 y 19 131 llegaron al final de todo el proceso. La norma 19113, 19 114 y 19 138 se consolidaron en la norma 19 157. Esta última está en periodo de traducción por el componente de estándares.
- ❖ Capacitaciones en la implementación de todas las normas que se están generando y adoptando. A fecha, se debe dar seguimiento y evaluación, hacer pruebas de conformidad y para ello se requiere capacitaciones generales y específicas de cada norma.
- ❖ La carga de datos a la red en este caso del Hub Geoespacial, tarea que debe continuar.
- ❖ Las reuniones de Comité, seguirán programándose y ejecutándose de manera continua.
- ❖ Para el desarrollo de los Geoportales gratuitos, se deben apoyar en el componente de tecnología. Deben hacer la evaluación en una reunión posterior donde participe el componente.
- ❖ El manejo de las base de datos, cuando se tenga homologada la información con los criterios establecidos, se tendrá la unificación de datos de acuerdo a la misión de cada institución.
- ❖ Análisis FODA, debe continuarse a nivel de cada componente, al igual, que el apoyo técnico y la incorporación de nuevos actores a la IPDE.
- ❖ Sobre el inventario sobre el estado de la IG, el componente de fortalecimiento no dio a conocer los resultados del análisis de la encuesta realizada en octubre del 2017.
- ❖ El componente de fortalecimiento debe elaborar el plan de capacitaciones. Este lo realizarán basados en necesidades y metas a realizar por cada componente.
- ❖ Publicación de buenas prácticas.
- ❖ Se plantea continuar con los foros/encuentros.
- ❖ En cuanto a las visitas instituciones, se planificarlas para finales del 2019 o para el 2020.
- ❖ Se planifica continuar con las inducciones, pero de manera virtual.
- ❖ Se plantea el mejoramiento de la página IPDE, para enlazar con el HUB.
- ❖ Se debe seguir con la preparación de los cursos virtuales.

2. Metas de los componentes para el 2019:

En la reunión de coordinación N°5-2018, realizada el 05 de octubre, se acordó con las coordinaciones de los cinco componentes elaborar las metas IPDE, para el 2019. Para realizar esta tarea debían basarse en el Plan Quinquenal y en las metas 2018, que no se habían cumplido y que los componentes estimen se puedan cumplir en el siguiente periodo.

Basados en lo anterior, solo el Lcdo. Alberto Cumblera (Componente de Información Geoespacial) y la Lcda. Luz Guerrero (Componente de Estándares), remitieron las metas 2019.

a) *Metas del Componente de Información Geoespacial:*

- ❖ Matriz FODA Institucional. La Lcda. Tejada propone que todos los componentes confeccionen un FODA.
- ❖ Listado Oficial de Instituciones Activas del Componente. Esta también es una tarea permanente de los componentes. Recuerda a los secretarios mantener el directorio actualizado.
- ❖ Manual de Procedimiento o Reglamento de Carga de Datos del Sistema de Información Geográfico Nacional. Este documento ya fue entregado al Coordinador de Marco Legal. Preguntan por el estado del mismo. El Lcdo. Méndez notifica, ya que ya lo revisó y que deben definir la fecha para reunirse (estos dos componentes) a evaluar el documento. Queda establecida la fecha para febrero, deben definir el día.
- ❖ Manual del Sistema de Información Geográfico Nacional actualizado. La plataforma pasó de GEORED a Hub Geoespacial, por lo cual, se debe actualizar.
- ❖ Mapa Base, propio de Panamá. La Lcda. Tejada informó al Lcdo. Cumblera, sobre los adelantos que han hecho en el IGNTG, para que se actualice el mapa base. Se hizo la consulta a ESRI y ahora la consulta está en Colombia. No ha sido fácil el trabajo y recomienda cambiar la fecha de la meta para noviembre.
- ❖ Fortalecer las capacidades del CIG en el uso del manual SIG actualizado. Realizarán un taller a finales de marzo.
- ❖ Capacitación en el tema de Calidad del Dato. Solicitan que se haga la gestión para tramitar una capacitación con un experto internacional.
- ❖ Catálogo de Objetos finalizado. El Catálogo aún no se ha entregado. La Lcda. Tejada propone cambiar el objetivo de utilizar el catálogo por "entregarlo".
- ❖ Capacitación del Catálogo de objetos geográficos. Esta será una capacitación que dicte el grupo de catálogo, dirigida a los miembros del componente de IG. Sugieren que se agregue en las metas un punto sobre la implementación institucional del catálogo de objetos Geográficos.
- ❖ Material de Divulgación del componente. Dar a conocer lo que hace el componente y sus avances.

Por otra parte continuarán con las tareas regulares de revisión y apoyo dentro del componente. Agregarán estos logros en el plan del componente.

- b) *Metas del Componente de Estándares:* la Lcda. Tejada presentó las metas enviadas por la Lcda. Guerrero. Menciona que el componente iniciará con las guías de implementación. Plantearon en las metas Elaboración del Manual de Metadatos y Elaboración del Manual de Catalogación. En cuanto a las normas, trabajarán en la elaboración borrador de norma de Calidad del dato ISO: 19157; Elaborar borrador de norma de Metadatos ISO: 19115-1.

Otras de las metas son: Preparar el narrativo para la editorial, Elaboración del tríptico del componente y Mantener actualizados los documentos del componente en la sección que les corresponde dentro de la página web.

La Lcda. Tejada señala que todos los componentes deben incluir en sus planes la actualización de la página web, la cual es una tarea dinámica.

- c) *Metas del Componente de Marco Legal y Políticas:* el Lcdo. Méndez notifica que tienen dos temas pendiente del 2018. Estos son: El proceso de implementación de la Política Nacional de Datos Geoespaciales (no se cumplió porque no se emitió la publicación en gaceta oficial) y la modificación y discusión del reglamento operativo de la IPDE (señalan que por falta de quorum no se realizaron los trabajos).

Con relación al manual de la carga de datos del componente de información geoespacial, amplían señalando que se podría emitir una resolución.

La Lcda. Tejada señala que también deben incluir en sus metas, la elaboración del tríptico para divulgación y mantener actualizada la página web; así como también las guías de metadatos y catálogo.

- d) *Metas del Componente de Fortalecimiento Institucional:* El componente de fortalecimiento no ha elaborado las metas para el 2019.

La Lcda. Tejada resalta que es una tarea que se programó hace dos meses. Solicita al Lcdo. Tomás Duncan que se ponga en contacto con los miembros de su componente y que envíen las metas el viernes 7 de diciembre. Una vez recibidas las metas de fortalecimiento, se circulará entre los otros componentes, para que no haya duplicidad. Después de recibidos los comentarios se presentará (consolidado de las cinco metas) el 14 de diciembre en la reunión del Comité, para su aprobación.

El componente de fortalecimiento no ha actualizado la sección en la página web. Tiene como plan de trabajo una presentación del 2013. Tampoco asistieron a la capacitación de página web realizada el 17 de octubre. La Lcda. Tejada hace un llamado a la coordinación de este componente.

- e) *Metas del Componente de Tecnología:* no hubo representación en la reunión. No enviaron las nuevas metas.

La Lcda. Tejada mostró el plan que el componente planteó, para el 2018 e hizo algunos comentarios:

- ❖ Diseño de capsulas informativas para las redes sociales y potenciar el uso de las redes sociales: esto es para el proceso de divulgación.

- ❖ Reestructuración Pagina web IPDE con ayuda del proveedor Ayesa Panamá: Este logró concluyó con éxito. Se capacitó al personal para que apoye en las tareas.
- ❖ Crear plataforma de capacitación de la IPDE: Se está trabajando con el Moodle. El piloto serán las inducciones.
- ❖ Capacitar a Personal de Componente en administración de Hub Geoespacial: Varios miembros del componente fueron capacitados en la administración del Hub Geoespacial.
- ❖ Integrar Servicios WMS y WFS y catálogo de metadatos a la Página web de la IPDE: Tarea compartida con otros componentes...

3. Asuntos Varios:

- a. La Lcda. Tejada propone hacer las reuniones de coordinación cada tres meses, donde se presentarán los avances de cada componente. También elaborar indicadores de avances.
Todos los presentes estuvieron de acuerdo.

4. Acuerdos Generales:

1. Continuar con las actividades y tareas viables del Plan Quinquenal.
2. Verificar los temas transversales y que no haya duplicidad en las actividades de los componentes.
3. Se pasará la fase de implementación de las normas, decretos y resoluciones aprobadas en la IPDE.
4. Los componentes deben apoyarse en las tareas.
5. El componente de fortalecimiento debe dar los resultados de la encuesta para darla a conocer al Comité Técnico Interinstitucional.
6. El componente de fortalecimiento debe elaborar un plan de capacitaciones.
7. Los cinco componentes elaborarán un FODA, actualizarán las secciones que le corresponden en la página web, darán seguimiento a las designaciones, mantendrán actualizadas las bases de datos de sus integrantes, elaborarán un tríptico...
8. Los componentes que no han enviado sus metas deben hacerlo a más tardar el viernes 7 de diciembre.
9. Las reuniones de coordinación se realizarán cada tres (3) meses y se elaborarán indicadores de logro.
10. Próxima reunión de coordinadores y secretarios, Reunión N°1-2019, **01 de febrero de 2019, a las 9:00 a.m.** en el Salón de Conferencias del IGNTG

ASISTENCIA-REUNIÓN DE COORDINACIÓN IPDE N°6-2018
 INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES



04 de diciembre de 2018

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	UNIDAD/DEPARTAMENTO	E-MAIL	TELÉFONO Institucional
1	Alberto Cembrera	Geogis	DIDE TEC	acembrera@geogis.gob.pe	507 74831
2	Tomas Lemus	ANP	Oficina de Planificación	tlamus@anp.gob.pe	501-53334
3	Nathaniel Méndez	ANATI	DN PLAS	nmendez@anati.gob.pe	52-10466
4	José Aguado Soto	ANP	Control y C. Suavizado	jsoto@anp.gob.pe	501-53334
5	Alba Rodríguez	MIDA	Secretaría Técnica	albarodriguez@mide.gob.pe	507-0753
6	Helan Sánchez	I.G.N.T.G.	Centro Nal. Datos Gea	hsanchez@anati.gob.pe	507-9685
7	Lisis Tejedor	IGNTG	GNDG	ltejedor@anati.gob.pe	5079685
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					



**Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "TOMMY GUARDIA"
Infraestructura Panameña de Datos Espaciales
Reunión N°6-2018
Coordinadores y secretarios**

04 de diciembre de 2018

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Salón de Conferencias.

Hora: 9:00 a.m.

Objetivos:

- Planificar las metas para el 2019.
- Instalación de los participantes
1. Plan Quinquenal 2014-2019

 2. Metas de los componentes para el 2019:
 - a. Componente de Marco Legal y Políticas:
 - b. Componente de Estándares
 - c. Componente de Información Geoespacial
 - d. Componente de Fortalecimiento Institucional
 - e. Componente de Tecnología

 3. Asuntos Varios